

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE DECLARACIÓN INADMISIBLE

En Santiago a 15 de julio de 2021, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-19-LE21, denominada “**ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO Y LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN PARA EL PARQUE FORESTAL, INSERTO EN LA ZONA TÍPICA O PINTOESCA PARQUE FORESTAL Y ENTORNO QUE SEÑALA**” y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

- **ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**

RECOMIENDA DECLARAR INADMISIBLE:

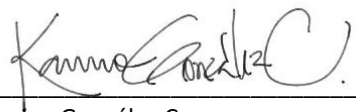
En relación a la propuesta presentada por el oferente **ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**, debido a que no adjunta los anexos N° 1, 2, 3, 4, y 5, no presenta plan de trabajo y no presenta carta Gantt de acuerdo a lo solicitado en las bases administrativas de licitación.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles las propuestas presentadas por el oferente **ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**, por no cumplir con presentar los anexos N° 1, 2, 3 y 4, solicitados en el punto “**5.2. Antecedentes legales para la presentación de ofertas**” y con presentar el anexo N° 5, plan de trabajo y carta Gantt, solicitados en el punto “**6.5.a) Experiencia de los profesionales que ejecutarán los trabajos**”, “**6.5.b) Plan de trabajo**” y “**6.5.c) carta Gantt**” establecidos respectivamente en las bases administrativas de licitación.

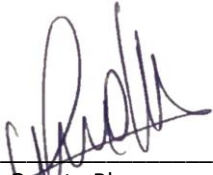
El Acta de Recomendación de declaración inadmisibles, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

Yolanda Valenzuela Montecinos
Jefa Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales



Karina González Carrasco
Arquitecta, Oficina Técnica Regional Metropolitana,
Consejo de Monumentos Nacionales



Andy Oporto Blanco
Apoyo Técnico, Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales

YVM/aob.